



MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN
CUARTA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2012
PROGRAMAS Y OBJETIVOS
(MILES DE PESOS)

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	
			2012	%
SERVICIOS PUBLICOS SECTORIALES	Sra. de Serv. Públicos y Sra. de Administración	Incrementar y eficientar la prestación de servicios públicos mediante la modernización de sistemas y procedimientos, para así lograr proyectar a la ciudad como un modelo en materia de servicios públicos.	634,713	73.05
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	Sra. de Desarrollo Urbano y Ecología	Regular, normar, adecuar y guiar el desarrollo de nuestra ciudad, sus reservas territoriales y preservación natural mediante acciones encaminadas a fomentar el bienestar común y la difusión de una cultura urbano ecológica en la ciudadanía.	13,313	0.93
SERVICIOS PUBLICOS SECTORIALES	Sra. de Desarrollo Humano, Sra. de Planeación y C., Sra. de Des. Económico y Social	Fomentar las actividades económicas, turísticas, culturales, de recreación y deportivas orientadas a lograr una ciudad sana, sana, digna, ordenada, familiarmente integrada, humana y solidaria en nuestra sociedad.	282,249	1.08
SERV. DE SEGURIDAD PUBLICA Y BIEN GOBIERNO	Sra. del R. Ayuntamiento, Sra. de Vigilancia y Fomento, Secretaría de Policía Preventiva y Sra. de la Contraloría	Buscar condiciones más dignas y armónicas de convivencia social, incrementar la agilidad de la infraestructura vial, así mismo vigilar el orden y cumplimiento de las disposiciones administrativas municipales en los establecimientos comerciales y contribuir a incrementar la seguridad pública de la Ciudad.	312,424	14.15
EXTENSION Y ASISTENCIA COMUNITARIA	Sra. de Admón., Sra. del R. Ayuntamiento, Sra. de Planeación y C., Sra. de Desarrollo Económico y Social, Sra. de Desarrollo Humano y Dirección General del DIF	Brindar asistencia médica a los trabajadores municipales, así como en apoyo a la sociedad y promover la superación personal y el crecimiento de la comunidad destacando sus necesidades y ofreciendo alternativas concretas de apoyo y mejoría a la misma.	147,608	13.91
PREVISION SOCIAL	Sra. de Admón. y Sra. de Desarrollo Humano	Cumplir con el compromiso del Municipio a favor de sus pensionados y jubilados, así como continuar aportando a las instituciones de beneficencia pública como son Cruz Verde y el R. Cuerpo de Bomberos.	374,919	10.21
ADMINISTRACION	R. Ayto., Sra. de Planeación y C., Tesorería Mpal., Sra. de la Contraloría y Sra. de Admón.	Modernizar y eficientar la Administración Municipal manteniendo unas finanzas sanas y transparentes, en base a una actitud de calidad de servicio al contribuyente y a una disciplina presupuestal congruente a la realidad actual del Municipio.	248,374	7.13
INVERSIONES	Sra. de Obras Públicas, Sra. de Servicios Públicos y Tesorería Municipal	Proporcionar a la comunidad espacios para el sano desarrollo y esparcimiento de sus habitantes, construyendo o rehabilitando, parques plazas, unidades deportivas y escuelas, así como mejorar la infraestructura vial y el desarrollo de modernos sistemas de comunicaciones y suministrar a los diferentes dependencias los activos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.	299,253	8.23
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	Tesorería Municipal	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas Municipales.	291,794	8.04
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	Sra. de Obras Públicas y Sra. de Servicios Públicos	Administrar de manera eficiente los recursos del Ramo 33 relativos al Fondo de Infraestructura Social y ejecutar las obras públicas que benefician aquellos sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social.	95,845	2.76
OTROS EGRESOS	Tesorería Municipal	Cubrir pagos sobre juicios decretados por el poder judicial y pagos de la deuda estimada, gratificaciones a ciudadanos que denuncian y demuestran actos de corrupción en servicios públicos y otros gastos no considerados en los programas antes mencionados.	30,281	1.28
APORTACIONES	Tesorería Municipal	Aportaciones al Instituto de la Juventud así como al Instituto de la Mujer Regia, para apoyar sus programas en beneficio de la juventud y mujer regiomontana, así como al Instituto Municipal de Planeación.	6,371	0.23
			2,618,291	100.00

C. MARGARITA ALEJANDRA ARELLANES CERVANTES
 PRESIDENTA MUNICIPAL

 C. RAFAEL SERRO SANCHEZ
 TRESERERO MUNICIPAL

C. SANDRA ELIZAVETH PAMANES ORTIZ
 SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

 C. DAVID REX OJEDA PEREZ
 SINDICO PRIMERO